



**CUERPO DE BOMBEROS
METROPOLITANO SUR**
COMANDANCIA

Cuartel General, Cuerpo de Bomberos Metropolitano Sur, **06 de Agosto de 2015**

Señor Capitán:

En atención a lo tratado en la Junta de Capitanes y con el fin de crear Escuela en el Departamento de Estudios Técnicos del Cuerpo basándose en el Título III art 41 Punto 1 y 2 ordeno lo siguiente:

ORDEN DEL DIA N° 65/ 2015

1. A contar de esta fecha se establece semana de Guardia de Ayudantes de Compañía en el Departamento de Estudios Técnicos del Cuerpo de Bomberos Metropolitano Sur, según el siguiente orden:

Ayudante 1° Cía.: Semana del 10 de agosto al 14 de agosto
Ayudante 2° Cía.: Semana del 17 de agosto al 21 de agosto
Ayudante 3° Cía.: Semana del 24 de agosto al 28 de agosto
Ayudante 4° Cía.: Semana del 31 de agosto al 04 de septiembre
Ayudante 5° Cía.: Semana del 07 de septiembre al 10 de septiembre
Ayudante 6° Cía.: Semana del 21 de septiembre al 25 de septiembre
Ayudante 7° Cía.: Semana del 28 de septiembre al 02 de octubre
Ayudante 8° Cía.: Semana del 05 de octubre al 09 de octubre
Ayudante 9° Cía.: Semana del 12 de octubre al 16 de octubre
Ayudante 10° Cía.: Semana del 19 de octubre al 23 de octubre
Ayudante 11° Cía.: Semana del 26 de octubre al 30 de octubre

2. Los Ayudantes de Compañía se deberán presentar en Comandancia los días lunes, miércoles y viernes en horario de 20:00 a 22:00 horas.

3. Sus deberes y obligaciones serán:

- Revisar los partes de su Compañía entregados a la Comandancia y hacer las mejoras indicadas por el Personal del Departamento.

- Revisar los partes del servicio llegados de otras Compañías durante esa semana para ver el estado y hacer mejoras en ellos.

- Acompañar al DET en Investigaciones y Revisiones que realice para poder trabajar en la confección de entrevistas y búsqueda de evidencias.
 - Participar en reuniones con el Comandante
 - Asistir a los Incendios durante ese periodo acompañando al DET.
4. Como coordinador de esta semana de trabajo quedara el Inspector del Departamento Rodrigo Ibarra.

Comuníquese a los señores miembros del Honorable Directorio, Oficiales Generales, Secretaría General, Departamentos de Comandancia y Superintendencia, infórmese a las Compañías, regístrese en los libros de Guardias semanales, publíquese en www.cbms.cl, listado de correos electrónicos y Central de Alarmas y Telecomunicaciones.



A handwritten signature in black ink, appearing to read "FRANCISCO RAMIREZ R.", written over a horizontal line.

FRANCISCO RAMIREZ R.
Comandante
Cuerpo de Bomberos Metropolitano Sur